

naria por procedimiento abierto, bajo la forma de concurso.

Presupuesto base de licitación: Fue establecido en las cantidades de:

Lote 1: Palacio Provincial, sito en la plaza de Viriato, 11.880.000 pesetas anuales.

Lote 2: Edificio de la calle Ramos Carrión, 11, 2.800.000 pesetas anuales.

Lote 3: Imprenta-tallerers, sito en la calle Ramos Carrión, 250.000 pesetas anuales.

Lote 4: Hospital Provincial, sito en la calle Hernán Cortés, sin número, 43.200.000 pesetas anuales.

Lote 5: Conservatorio CEAS, sito en la calle Hernán Cortés, sin número, 2.680.000 pesetas anuales.

Lote 6: Residencia «Virgen del Canto», de Toro, sito en la calle Santa Catalina Roncesvalles, 24, de Toro (Zamora), 23.500.000 pesetas anuales.

Lote 7: Pabellón polideportivo sito en la calle Hernán Cortés, sin número, 3.500.000 pesetas anuales.

Lote 8: Guardería infantil de Benavente, sita en la calle Pinar, sin número, de Benavente (Zamora), 4.500.000 pesetas anuales.

Total anual: 92.310.000 pesetas.

Adjudicación: Fue acordada por acuerdo del Pleno de fecha 23 de diciembre de 1997 a favor de las empresas que se citan y por los importes que, asimismo, se indican a continuación:

Lote 1: A don Miguel Calvo Calleja, en nombre y representación de la empresa «Limpisa, Sociedad Anónima» («Limpiezas Pisuerga, Sociedad Anónima»), código de identificación fiscal A-47022850, en el precio de 7.850.794 pesetas.

Lote 2: A don Miguel Calvo Calleja, en nombre y representación de la empresa «Limpisa, Sociedad Anónima» («Limpiezas Pisuerga, Sociedad Anónima»), código de identificación fiscal A-47022850, en el precio de 1.840.016 pesetas.

Lote 3: A don Miguel Calvo Calleja, en nombre y representación de la empresa «Limpisa, Sociedad Anónima» («Limpiezas Pisuerga, Sociedad Anónima»), código de identificación fiscal A-47022850, en el precio de 205.111 pesetas.

Lote 4: A don Antonio Calvo Andrés, en nombre y representación de la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A-28517308, en el precio de 40.677.135 pesetas.

Lote 5: A doña Caridad Rodríguez Pascual, en su propio nombre y representación, número de identificación fiscal 11.498.781-T, en el precio de 2.560.000 pesetas.

Lote 6: A don Antonio Calvo Andrés, en nombre y representación de la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A-28517308, en el precio de 22.133.819 pesetas.

Lote 7: A don Miguel Calvo Calleja, en nombre y representación de la empresa «Limpisa, Sociedad Anónima» («Limpiezas Pisuerga, Sociedad Anónima»), código de identificación fiscal A-47022850, en el precio de 1.950.066 pesetas.

Lote 8: A don Javier García Diez, en nombre y representación de la empresa «Servicios y Montajes Vizcaínos, Sociedad Anónima» (SYMVISA), código de identificación fiscal A-48156939, en el precio de 4.443.862 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 16 de enero de 1998.—El Presidente, Miguel Pérez Viguera.—6.521-E.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia la enajenación de las parcelas de propiedad municipal R-17, R-18, R-19, R-21, R-23, R-29-A, R-4, R-6-A y R-22-B, resultantes del proyecto de compensación del plan parcial Fuentecillas I.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: Plaza Mayor, sin número, 08071 Burgos. Teléfono: 28 88 25. Fax: 28 88 09. Expediente: 59/97.

2. *Objeto del contrato:* Es objeto del presente concurso la enajenación de las siguientes parcelas de propiedad municipal:

Lote número 1. Parcela: R-17. Destino: Viviendas protección oficial, en régimen especial, para su posterior venta.

Lote número 2. Parcela: R-18. Destino: Viviendas protección oficial, en régimen general, para su posterior venta.

Lote número 3. Parcela: R-23. Destino: Viviendas protección oficial, en régimen general, para su posterior venta.

Lote número 4. Parcela: R-29-A Destino: Viviendas protección oficial, en régimen general, para su posterior venta.

Lote número 5. Parcela: R-19. Destino: Viviendas protección oficial, en régimen especial, para su cesión en arrendamiento.

Lote número 6. Parcela: R-21. Destino: Viviendas protección oficial, en régimen especial, para su cesión en arrendamiento.

Lote número 7. Parcela: R-4. Destino: Viviendas a precio tasado, para su posterior venta.

Lote número 8. Parcela: R-6-A. Destino: Viviendas a precio tasado, para su posterior venta.

Lote número 9. Parcela: R-22-B. Destino: Viviendas a precio tasado, para su posterior venta.

3. *Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma concurso.*

4. Presupuesto base de licitación:

Lote 1. Parcela R-17: 60.896.470 pesetas.

Lote 2. Parcela R-18: 116.446.061 pesetas.

Lote 3. Parcela R-23: 116.446.061 pesetas.

Lote 4. Parcela R-29-A: 35.600.082 pesetas.

Lote 5. Parcela R-19: 100.013.934 pesetas.

Lote 6. Parcela R-21: 100.013.934 pesetas.

Lote 7. Parcela R-4: 139.278.694 pesetas.

Lote 8. Parcela R-6-A: 17.855.125 pesetas.

Lote 9. Parcela R-22-B: 35.021.218 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Por importe resultante de aplicar el 2 por 100 al tipo de licitación de cada una de las parcelas cuya adjudicación se interesa. En el supuesto de licitar el concursante a más de un lote, la fianza se constituirá por separado para cada uno de ellos.

6. *Obtención de documentación:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», avenida General Sanjurjo, 15, 09004 Burgos, teléfono y fax 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones se presentarán en mano y en sobre cerrado y firmado por el licitador o en persona que lo represente en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:* El segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general.

9. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 5 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—6.329.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la implantación del sistema de gestión de inmovilizado y patrimonio del Ayuntamiento de Gijón: III Fase del Plan de Sistemas de Información.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Gijón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la implantación del sistema de gestión de inmovilizado y patrimonio del Ayuntamiento de Gijón: III Fase del Plan de Sistemas de Información.

b) Plazo de duración: Diez meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 75.000.000 de pesetas.

5. Garantías:

a) Provisional: 1.500.000 pesetas.

b) Definitiva: 3.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación:

a) Entidad: Ayuntamiento de Gijón.

b) Domicilio: Calle Cabrales, número 2. Servicio de fotocopiadora (edificio administrativo antigua pescadería, teléfono 34-98-518 11 11, extensión 245).

c) Localidad y código postal: Gijón, 33201.

d) Teléfono para información: (98) 518 11 29.

e) Telefax: (98) 518 11 17.

f) Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse por obtener dichos documentos: El precio del pliego de condiciones es de 407 pesetas. El pago se hará en metálico en la Caja municipal.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de recepción de ofertas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el artículo 6 del pliego de condiciones económico-co-administrativas.

c) Criterios de valoración de las ofertas: Los recogidos en el artículo 9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

d) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de Gijón. Registro General.

2.^a Domicilio: Calle Cabrales, número 2.

3.^a Localidad y código postal: Gijón, 33201.

4.^a Lengua en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

8. Apertura de las ofertas:

a) Lugar:

Casa Consistorial. Plaza Mayor, sin número.

b) Fecha y hora de apertura de las ofertas: El día 30 de marzo de 1998, a las diez horas, el sobre «A», relativo a documentación. El acto público de apertura de las ofertas económicas, sobre «B», vendrá señalado en el anuncio publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón, en el que se detallará igualmente la documentación a subsanar por los licitadores y plazo para llevarlo a cabo.

9. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato: En la forma establecida en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. Fecha de envío del anuncio: 4 de febrero de 1998.